

LA ENSEÑANZA DE HISTORIA A TRAVÉS DE CONCEPTOS: CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL EN TORNO AL CONCEPTO DE ESPAÑA

LEARNING HISTORY THROUGH CONCEPTS: CONSTRUCTION AND DECONSTRUCTION OF THE NATIONAL IDENTITY AROUND THE CONCEPT OF SPAIN

Andrea María Ordóñez Cuevas

Universidad Autónoma de Madrid

Correspondencia: Andrea María Ordóñez Cuevas
Correo: anordcue@gmail.com
Recibido: 2020-04-29 Aceptado: 2021-09-28
DOI: 10.17398/0213-9529.40.3.391

RESUMEN

El concepto de España es transversal al currículum de ciencias sociales en secundaria. En bachillerato existe una asignatura dedicada exclusivamente a la construcción y desarrollo de este concepto. El uso discursivo, político e histórico que de él se hace convierte a España en el ejemplo perfecto para desarrollar una metodología basada en el análisis conceptual que permita entender y analizar el desarrollo de este término, conociendo sus significados y su variación a lo largo del tiempo. Trataremos de presentar una propuesta metodológica que permita trabajar conceptos históricos fomentando el pensamiento crítico y la capacidad analítica logrando un alumnado consciente de que la identidad nacional forma parte de un constructo social complejo influido por múltiples elementos y detecte la existencia de discursos de alteridad en sus márgenes. El desarrollo práctico de la crítica conceptual y el análisis retórico permitirá al alumnado adquirir herramientas suficientes para poder aplicar estas metodologías de manera autónoma.

Palabras clave: España, historia conceptual, didáctica de la Historia, nacionalismo.

ABSTRACT

The concept of Spain plays a key role in the Social Sciences curriculum in secondary education to such a degree that in "Bachillerato" there is a course about the construction and historical development of the concept. The political and discursive use of this notion turns it into the perfect example to further develop a didactic methodology based upon a conceptual analysis. Such an analysis will enable students to understand and analyze the development of this concept throughout History, understanding its meanings and change throughout time. This paper offers a methodological proposal, inviting to examine key historical concepts in order to develop critical thinking and raise awareness on the fact that national identity constitutes a complex social construct, influenced by multiple elements. So they could recognize the otherness in the edges. The development of the conceptual critics and the rhetorical analysis consent to apply this skills to other matters.

Keywords: Spain, conceptual history, History's didactics, nationalism.

<p>Conflicto de intereses / Conflicts of Interest: Los autores no declaran conflicto de intereses. Sección / Section: Artículos originales Editor de Sección / Edited by: Juan Luis de la Montaña Conchiña y Cesar Rina Simón.</p>
--

INTRODUCCIÓN AL MODELO METODOLÓGICO.

Hace ya varias décadas Pierre Vilar planteaba esta reflexión en torno a la idea de España y su conceptualización política “No nos preguntaremos si España existía en tiempos de Viriato, [...] o si lo hispánico profundo no latía más bien en las tribus prerromanas, moldes de los condados medievales y de las comarcas de hoy [...] lo que sí nos hemos de preguntar es cómo ha podido ser que talentos tan altos [...], hayan dedicado tanta pasión, tanta erudición, tanta inteligencia, como para construir y proponernos imágenes del pasado español tan contradictorias, aunque cada una, en sí, coherente, seductora, aleccionadora”. (1982: 47) Y quizás sea esta premisa la más relevante de cuántas aquí se han de plantear. Nuestro objetivo no es encontrar una verdad profunda en la configuración simbólica e identitaria del concepto de España. Ni buscar una definición unívoca, uniforme e incuestionable. Puesto que sería del todo imposible tratar de establecer un significado único para un concepto tan polisémico, cambiante e identitario como España.

Nuestra idea social de España es fruto de la compleja configuración simbólica y narrativa que trataba de encontrar en el pasado remoto una fuente inagotable de referentes identitarios capaces de constituir la lógica del estado – nación (Anderson, 1993). Sin embargo, el término ha sufrido profundas modificaciones a lo largo del tiempo. Es en esta construcción del discurso nacionalista donde encontramos los cimientos de las primeras Historias Nacionales, base y fundamento teórico sobre el que se sustenta, aún a día de hoy, una de las pocas materias obligatorias para cualquier estudiante de bachillerato en España. La obligatoriedad institucional y académica de considerar esta asignatura básica en el currículum académico, por delante de la filosofía o las matemáticas, hace que resulte particularmente interesante y adecuado entender los orígenes y construcciones retóricas que han marcado la evolución de este concepto y aquellas representaciones sociales que han triunfado dentro del discurso institucional hasta configurar un relato hegemónico que se presenta como objetivo e indiscutible. Pero a su vez ha sido capaz de generar un fuerte discurso alterno, repleto de visiones contradictorias, de críticas, que cuestionan, combaten o incluso pretenden erradicar la idea hegemónica e institucional.

Se plantea, por tanto, la posibilidad de profundizar en los significados simbólicos, las alegorías retóricas y los usos discursivos de este concepto a lo largo del tiempo, desde su aparición como término esencialmente referencial y geográfico hasta el enfrentamiento dialéctico que marca el debate contemporáneo. La fascinación que ha despertado en la historiografía nos permite acceder a su estudio y análisis a través de un número prácticamente ilimitado de fuentes que aportan una visión amplia, plural y multidisciplinar a través de la cuál desarrollar una metodología didáctica, que, si bien es habitual en el ámbito académico, aún no ha traspasado la barrera entre los estudios superiores y la enseñanza secundaria. La aplicación y desarrollo de un proceso de estas características puede permitir que el alumnado construya una perspectiva más amplia de la Historia en sí misma y que cuestione los límites discursivos, la intencionalidad y los objetivos de todo tipo de fuentes de información.

La historia de los conceptos es, en sí misma, producto de una profunda reflexión teórica liderada por los trabajos de Koselleck (1993) y cuestionada por las propuestas alternativas de Skinner (2000) a las que hemos de incorporar las perspectivas multidisciplinarias de la Historia Cultural con el objetivo de aportar una mayor confrontación entre los relatos históricos, las premisas de análisis propuestas por el giro lingüístico con la intención de analizar no sólo qué se dice, si no también cómo y por qué de esa manera (Rorty, 1990). Tendremos en cuenta también

los presupuestos de la filosofía postestructuralista de la mano de Jacques Derrida o Michel Foucault en su esfuerzo por establecer elementos de análisis que vayan más allá del mero texto hacia las estructuras y formas de poder. Los modelos de difusión de transmisión del conocimiento y la búsqueda de una metodología que permita deconstruir estos planteamientos para poder observarlos en distintos contextos, estructuras y procesos históricos, logrando así acceder, por un lado, a las representaciones sociales de los conceptos tal y como planteaba Roger Chartier (1992) y, por otro, consintiendo la separación entre el término y sus diversos significantes para poder extraer el significado más apropiado en cada contexto.

Esta perspectiva metodológica ha sido planteada tanto teóricamente como con propuestas didácticas por los Proyectos de Innovación Docente de la Universidad Complutense Referencias 69/2019, 73/2020 y 65/2021 dirigidos por Aurora Rivièrre. En estos proyectos se ha tratado de construir un modelo de análisis multidisciplinar que incorpore estas reflexiones metodológicas a la historia de los conceptos con el objetivo de desarrollar un modelo didáctico que consienta al alumnado acceder a la pluralidad connotativa que presentan los conceptos históricos, analizar la diversidad de fuentes, perspectivas y referencias que existen en los mismos y entender que los relatos históricos responden a modelos de pensamiento prefijados para los que cumplen una misión esencial, la de legitimar, justificar o reforzar un modelo discursivo concreto.

En definitiva, no se pretende establecer qué es España, ni cuándo surge, ni siquiera elaborar un modelo discursivo específico para cada periodo. El objetivo fundamental es dotar al alumnado de las herramientas necesarias para detectar las intenciones que se esconden tras el discurso hegemónico, plantear los enfrentamientos retóricos y los conflictos sociales, de manera que los y las estudiantes sean capaces de establecer sus propias conclusiones, acercarlos al análisis historiográfico de las fuentes y plantear que el conocimiento histórico no puede alcanzarse al margen de otros planteamientos multidisciplinarios.

La construcción de la idea de España en el discurso nacionalista contemporáneo

El análisis discursivo del concepto de España debe partir de un cierto conocimiento sobre su proceso de construcción y adquisición significativa a lo largo del tiempo. De acuerdo con la metodología propuesta resulta necesario partir de una detención de las representaciones sociales existentes sobre el mismo y de su transmisión en la cultura popular, para ello, se ha recurrido a búsquedas globales en medios de comunicación, libros de texto y cuestionarios a alumnado de secundaria tratando de establecer unas bases teóricas sobre las que construir el proceso de disección y deconstrucción del concepto antes de analizarlo en las fuentes históricas (Ordóñez, 2020:115 - 117).

Partiendo de estas representaciones sociales se puede afirmar que el concepto de España, al menos en su vertiente hegemónica, está inserto en un relato de larga duración cuyo principal objetivo es el de sustentar un discurso nacional surgido en el entorno revolucionario liberal del siglo XIX, momento de cristalización del Estado – nación, en el que se plantea la necesidad de construir un modelo identitario común al espacio geográfico nacional que permita transmitir y difundir la lógica liberal y hacer un llamamiento al conjunto social para que refrende las propuestas burguesas (Álvarez, 2011). Para favorecer la construcción de este relato se recurre a la redacción de textos historiográficos de corte positivista que puedan dotar a la nación de una identidad propia, a través del pasado histórico común, dentro del marco cultural, ideológico y territorial de España. Proliferan en este periodo obras como *Historia de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* de Modesto Lafuente publicada en 1850 o algunas décadas más tarde la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880) obra magna de

Menéndez Pelayo. Estos textos representan únicamente un ejemplo de la importancia que se dio a la historia nacional en el marco constructivo del discurso nacional y patriótico de la burguesía liberal. A través de su difusión como conocimiento empírico, objetivo y veraz del pasado histórico se pretendía convencer a la población de que su participación en la vida pública, a través del electoralismo, el belicismo o la participación política era necesaria para mantener vivo el espíritu patriótico y defender la frontera física e ideológica de lo “español” frente a las amenazas externas.

La construcción de estos modelos de pensamiento es común al contexto de desarrollo de los nacionalismos decimonónicos, tal y como plantean Benedict Anderson (1993) o Eric Hobsbawn (1990), la idea de fondo que sustenta estos discursos se fundamenta sobre una dialéctica de enfrentamiento en la que un “nosotros”, articulado en función de la pertenencia a un espacio político concreto, debe configurarse como baluarte frente a una alteridad que se configura como una amenaza para cualquiera de las bases fundamentales de la identidad española. En función del discurso político que se pretenda defender esa alteridad puede estar conformada por el elemento islámico en la Edad Media peninsular, el francés en la guerra de Independencia o la dicotomía entre “rojos” y “azules” durante la Guerra Civil, un enfrentamiento discursivo e ideológico que se difundió ampliamente durante el franquismo. Siguiendo la premisa decimonónica la maquinaria propagandística de la dictadura configuró un imaginario en el cual los elementos contrarios al gobierno franquista fueron presentados como enemigos de la patria y, por consiguiente, debían ser suprimidos del espacio nacional con la intención de proteger España de su destrucción.

La necesidad de dotar a la nación de una estructura histórica obliga a forzar el discurso a pasado, es decir, incorporar en la lógica histórica numerosos anacronismos y presentismos que dificultan enormemente el análisis textual (Koselleck, 1993: 333). Siguiendo esta premisa la Historia de España se convierte en base común de todos los territorios españoles sin establecer diferencias entre los procesos de construcción y consolidación de las diferentes realidades históricas, las influencias externas o las dificultades particulares de cada territorio, obviando los rasgos diferenciadores en favor de un discurso unitario. Así, España se convierte en el eje de construcción de un discurso parcial, un falseamiento consciente e inconsciente, cuya especial relevancia no se encuentra en la veracidad o falta de ella del relato histórico, puesto que, tal y como plantea Jacques Derrida (2002:12), lo importante no es la “verdad”, si no como esa nueva imagen se construye y se transmite llegando a ser mucho más atractiva que la narrativa original.

Partiendo de esta construcción retórica contemporánea cuando los romanos ocupan la península y crean Hispania lo hacen sabiendo que se convertirá en un espacio unitario, estatal, con una cultura propia y una organización política independiente de la propia Roma, una visión que por necesidad histórica es heredada y reforzada por el reino de Toledo cuando trate de defender esa proyectada unión político – administrativa. La continuidad discursiva se rompe con la ocupación islámica (Sanjuan, 2016), un proceso al que muchos libros de texto siguen refiriéndose como “invasión”, concepto que ha sido cuestionado por diversos historiadores del periodo andalusí (Manzano, 2000). Al-Andalus supondrá un paréntesis en el discurso tradicional de la Historia de España que tendrá que “solucionarse” providencialmente durante los siguientes siglos mediante un proceso que en el siglo XIX vino a denominarse “Reconquista” (Ríos, 2011). La misma noción de españolidad debía estar presente en la conciencia histórica de figuras como Pelayo o el Cid que se convierten en epítomes de la resistencia “española” frente al enemigo. No en vano durante el franquismo se erigirán sendas obras escultóricas como recordatorio atemporal de su heroicidad en la defensa de España. El matrimonio de los Reyes Católicos

supondrá el último paso en la configuración de la identidad española que pretende rastrear directamente hasta los más arcaicos restos de la Sima de los Huesos en Atapuerca.

De este discurso continuo, sin fracturas y unitario nacen algunas de las representaciones sociales más habituales, la idea de que España existe desde los Reyes Católicos, una premisa que sirvió como punto de partida de la construcción simbólica del franquismo (Box, 2010), a pesar de la distancia ideológica, cultural y temporal que existe entre los reinos de Castilla y Aragón en el siglo XV y una dictadura militar del XX (Torre, 1954). Esta misma idea sigue apareciendo de manera recurrente en voz de autoridades políticas que hacen referencias explícitas a la existencia de España y a la nación española remontándose en el tiempo de manera acrítica, sin cuestionar el presentismo existente en esa simple afirmación. Una suerte de destino manifiesto que articula la construcción ideológica del franquismo. A pesar de los esfuerzos realizados por diversas fuerzas políticas para significar, y resignificar, el concepto de España al servicio de sus intereses y aplicar esa interpretación a todo el periodo histórico. El discurso institucional se impone frente a los relatos alternativos logrando introducirse de manera más profunda en el imaginario colectivo.

El término *España* surge para denominar al espacio geográfico del occidente mediterráneo que despertó el interés de las grandes civilizaciones del Mediterráneo antiguo, pasando de la *Ishpan-im* fenicia a la *Hispania* latina, pasando por la *Iberia* griega (García, 2003). Teniendo en cuenta que el origen más remoto que se puede rastrear del término se encuentra en el siglo VIII a. C resulta complejo plantear la existencia de una conciencia “hispanica” o “prehispanica” antes de ese periodo. Esto nos permite plantear una serie de preguntas que serán trascendentes a la hora de cuestionar la asimilación del concepto. ¿Es posible considerar que existía España durante la Prehistoria?, y de no ser así, ¿tiene sentido que una asignatura como Historia de España remonte su inicio hasta Atapuerca?, ¿se puede construir un relato nacional partiendo de un periodo histórico en el que no sólo no existe la conciencia nacional, si no que ni siquiera se encuentran evidencias de un conocimiento específico sobre la pertenencia al lugar de origen?

Sin grandes modificaciones lingüísticas la formulación actual procede de la forma latina, por derivación directa encontramos en las fuentes los términos *Ispania*, más tarde, *Spania* y *Espanna*, y, por último, *España*. Podemos señalar también su formulación en catalán *Espanya*, el galaicoportugués, *Espanha*, y en euskera, *Espainia*. En ocasiones los historiadores han utilizado como alternativa a España la grafía latina arcaica para evitar interpretaciones anacrónicas y presentistas con respecto a periodos históricos previos a la contemporaneidad. Este recurso es especialmente habitual en obras de Historia medieval y antigua en un intento por reusar la lógica decimonónica y contemporánea (Manzano, 2020). Esta renuncia es un rechazo tácito a las posibles interpretaciones sesgadas y nacionalistas, pero también una renuncia terminológica innecesaria ya que se trata del mismo término traducido de una lengua a otra. Uno de los objetivos de este proyecto es transmitir socialmente una metodología efectiva para el análisis conceptual evitando que los términos históricos reciban por asociación interpretaciones contemporáneas y puedan entenderse en su contexto y en su época como parte de una evolución retórica, sin necesidad de renunciar o exaltar los valores ideológicos presentes en las formulaciones actuales.

El cambio de paradigmas políticos y de formulaciones territoriales supuso un progresivo abandono de la denotación geográfica en favor de otras configuraciones culturales. Así, con la conquista islámica, las fuentes cristianas empezarán a referirse a España como un espacio territorial perdido por la voluntad de la divina providencia que habrá de ser salvado y cuya

configuración empezará a conformar un entramado cultural mucho más complejo. Aparecen entonces referencias a las diversas naturalezas y espacios identitarios que van formulándose en el marco de un periodo de profundos cambios ideológicos, de espacios políticos en conflicto y de una lucha por la supremacía peninsular que marcará el uso que se dé del concepto de España. Con la unión dinástica se planteará un nuevo uso discursivo debido a la necesidad de reforzar la autoridad monárquica y a la vez respetar y resguardar las diversas identidades territoriales existentes en el marco de la Monarquía Hispánica, a la vez que España empieza a utilizarse como referencia a todo el conglomerado territorial peninsular, de ahí que referencias como “rey de las Españas” sean habituales en algunos tratados de la Edad Moderna.

Estos cambios que se suceden a lo largo del tiempo han definido el significado de España en cada periodo, pero no se trata de definiciones incuestionables, sino que se enfrentan a alternativas discursivas o cuestionamientos críticos por parte de diversos grupos sociales. Así, en 1640 las sucesivas tentativas de portugueses y catalanes por abandonar la Monarquía Hispánica entrarán en conflicto con los intentos del conde duque de Olivares por asimilar el modelo monárquico hispano al castellano, tratando de lograr una uniformidad insólita en el contexto peninsular. Será el estado liberal quién intente reducir las diferentes interpretaciones y connotaciones del concepto de España a una única versión incuestionable, para sustentar la construcción de la nación española en un imaginario colectivo cuyo objetivo era asentarse en el subconsciente colectivo como un todo impertérrito, proyecto que se convertirá en el núcleo propagandístico del nacionalcatolicismo.

Si bien el estudio de las representaciones sociales en torno al concepto de España requeriría de un análisis cuantitativo riguroso, no es necesario tanto formalismo para afirmar que existe cierto grado de permeabilidad dentro del discurso nacional contemporáneo. Tanto es así, que España, la españolidad y el nacionalismo español son objeto de debate, debido, entre otras cosas, al parcial fracaso en la transmisión del discurso nacionalista propio de la España decimonónica y de la propaganda franquista. Un conflicto retórico que se refuerza y resignifica en los discursos del nacionalismo periférico y en la fragmentación política y territorial que cuestiona la identidad española única y castellanizante, frente a la existencia de identidades nacionales alternativas que hunden sus raíces en cierta diferenciación histórica.

La búsqueda de esta españolización social ha empujado ciertos aspectos de la identidad española a los márgenes en favor de una perspectiva homogénea en la que se prioriza la herencia católica frente al pasado islámico, el castellano frente a las demás lenguas, reivindicando grandes elementos propios de la cultura castellana, su comunicación y hermanamiento con América en detrimento de los contactos de Aragón en el Mediterráneo, al que Braudel dedica su obra al considerarlo el núcleo central del poder hispánico. Un discurso que ha asumido las premisas *castellanocéntricas* y absolutistas del reformismo borbónico para reconstruir y reinventar una idea de España secular que no soporta un análisis profundo sin caer en el anacronismo, el presentismo o la falacia histórica. Una identidad construida sobre los intereses de la burguesía liberal y la monarquía borbónica que sucumbe ante la pluralidad y la diversidad histórica de un territorio como la Península Ibérica capaz de reunir en sí misma elementos de toda índole y procedencia, un pasado ibero, pero también celta, romano y cartaginés, visigótico y franco, cristiano e islámico, atlántico y mediterráneo. Toda una serie de elementos que han estado presentes de una u otra manera en la conformación del concepto de España y que deben tenerse en consideración a la hora de plantear un análisis crítico de las fuentes, puesto que, sin los contextos históricos y las estructuras preexistentes resulta impensable poder acceder a los significados retóricos que en ellas se representan.

PROPUESTA DIDÁCTICA: EL CONCEPTO DE ESPAÑA Y SU FORMULACIÓN A LO LARGO DEL TIEMPO

Debido a la relación temática, la complejidad y al grado de abstracción necesario para establecer diferencias sincrónicas y diacrónicas, así como para poder entender y analizar las fuentes y su complejidad retórica se considera que el mejor momento para trabajar con el concepto de España es 2º de Bachillerato, momento en que el alumnado presenta ya un grado de madurez analítica suficiente como para entender propuestas complejas y un nivel de comprensión lo suficientemente avanzado como para detectar la intencionalidad del autor, su carácter connotativo y los posibles intereses que determinan la funcionalidad de las fuentes históricas.

Conscientes de las limitaciones temporales y la extensión del currículum en ese curso planteamos que se dediquen únicamente 6-10 sesiones a lo largo de todo el año para poder aplicar la metodología propuesta y lograr un acercamiento mínimo a la metodología del análisis conceptual. El grado de dificultad de las fuentes escogidas y su número puede ampliarse o reducirse en función de las necesidades del grupo y de su familiarización con la metodología propuesta. A pesar de que el número de fuentes en las que se plantea el concepto de España es incontable se puede encontrar una breve selección pensada siguiendo estas mismas premisas en "Didáctica del concepto de España" (Ordóñez, 2020), se trata únicamente de una propuesta de aplicación, a la que podrían incorporarse muchos más elementos, en función de que aspectos deseen destacarse o sobre los que se quiera profundizar.

La primera sesión se dedicará a la detención de ideas previas y significados actuales, se puede llevar a cabo con un cuestionario que incluya las siguientes preguntas:

- ¿Qué es España?
- ¿Existe España?
- ¿Desde cuándo?
- ¿Cómo sabes qué es España?
- ¿De dónde has obtenido estos datos?

Estas cuestiones permiten reconocer las representaciones sociales más difundidas en el grupo y establecer una serie de mínimos a la hora de seleccionar las fuentes, tratando de adecuarse al contexto específico de la clase.

Una vez definido el concepto de España sería relevante plantear el debate historiográfico existente, si bien es cierto que la mayor parte de las representaciones sociales esperables remontarán el origen de España a los Reyes Católicos, Carlos I o el mundo visigodo, la mayoría de los historiadores coinciden en establecer un límite muy claro entre la España contemporánea, más semejante a la definición y características actuales y la España de los periodos previos. Según los contemporaneistas, se puede hablar de *España*, entendida como Estado-nación, desde la victoria de Felipe V en la guerra de Sucesión, pero, aunque el concepto se configure en ese periodo se carga de significado y referencias simbólicas con el auge del nacionalismo tras la guerra de Independencia (García, 2006).

De esta manera se pretende que el alumnado pueda percibir como el concepto cambia a lo largo del tiempo como resultado de los intereses políticos y culturales que marcan su evolución. En este sentido es especialmente recomendable acompañar el análisis con la construcción de un mapa conceptual en el que España aparezca vinculada a otros conceptos en función del

periodo histórico y del contexto cultural de cada fuente, así como una serie de preguntas guía que permitan que el alumnado centre su atención en los aspectos a destacar en cada caso.

Para crear un modelo didáctico que sirva para analizar conceptos de Larga Duración es necesario un análisis combinado, que parta de la sincronía, es decir, que analice los significados actuales del concepto con el objetivo de establecer las bases de pensamiento y representaciones sociales que puedan limitar el análisis del alumnado y, posteriormente, retrotraerse en el tiempo hasta el momento de surgimiento del término propuesto deconstruyendo esas representaciones e incorporando significados alternativos.

La segunda sesión deberá dedicarse a las fuentes contemporáneas. El objetivo es sentar las bases del modelo analítico y plantear el surgimiento de los significados de España que se construyen de la mano del liberalismo, además de cuestionar si realmente la formulación nacionalista de la patria como unidad histórica y política es ya una realidad en el siglo XIX o, por el contrario, se trata de una construcción conceptual en progreso, que debe enfrentarse a incompatibilidades o incongruencias mientras trata de hallar una fórmula efectiva y fácil de transmitir socialmente. El mapa de Torres Villegas (BNE, 1852) es bastante significativo en este sentido puesto que presenta España como una unidad territorial fragmentada políticamente, representando conscientemente la ruptura entre los diferentes espacios de la nación española a cuya consolidación simbólica tantos esfuerzos estaba dedicando la burguesía liberal.

A pesar de esta representación tan simbólica, resulta curioso como el discurso político, filosófico, literario y cultural del siglo XIX se esforzará por renegar de estas diferencias históricas favoreciendo un modelo centralizador y pretérito, proponiendo una asimilación entre lo castellano y la identidad nacional. Para reforzar esta imagen se recurrirá retrotraer el origen de España lo máximo posible, en un intento por utilizar la Historia como argumento de autoridad en la consolidación nacional. Es entonces cuando figuras como Pelayo, Fernando III o los Reyes Católicos se ensalzan como prototipos monárquicos a imitar. Sea cual sea la referencia histórica que en estas fuentes aparezca, es importante recordar, que el objetivo no es buscar la veracidad de las fuentes, si no el uso discursivo que de ellas se hace. Sacrificando la historicidad en favor de la detención de las intencionalidades y objetivos que cumplen en su contexto, algo semejante a lo que ocurre con las crónicas medievales cuya historicidad es cuestionable, pero que aportan una información mucho más valiosa en lo que a la construcción de la legitimidad se refiere.

Una vez construido el relato nacional decimonónico, a principios del siglo XX se pueden rastrear numerosos alegatos en defensa de la patria hispana, una patria que no es accesible al conjunto social sin tener en cuenta el amparo de la historia, la lengua y la cultura. La identidad española se configura entonces como nacional, unitaria, católica, pero sobre todo histórica. La nación y el discurso patriótico se antepondrán a cualquier conflicto político, a cualquier régimen y a cualquier líder. A los referentes históricos institucionales se unirán en este periodo los grandes héroes militares, representantes de la resistencia frente al enemigo, como el Cid o Viriato, que añadirán una cierta carga bélica a la construcción ideológica de España, coincidiendo con un periodo de gran inestabilidad política e influencia militar como es el primer tercio del siglo XX.

Las referencias históricas del franquismo concretarán aún más el significado que se pretende transmitir de España, y se logrará, mediante un concienzudo programa de transmisión ideológica que se difunde gracias al esfuerzo simbólico y propagandístico del régimen. La configuración nacional rescatará la carga religiosa, el catolicismo, como pilar indiscutible de la ideología del régimen, acompañado de un marcado carácter belicista y de exaltación de las virtudes marciales que enmarcaran la construcción retórica de la patria.

Establecidas las premisas básicas se abandonará el análisis sincrónico en favor de un modelo diacrónico que permita acercarse a otros contextos y realidades, planteando fuentes contrapuestas o debates que aporten cierto grado de polisemia y conflicto retórico. De esta manera se irá configurando ese mapa conceptual en el que aparezcan reflejados los diferentes significados que ha tenido España a lo largo del tiempo.

Las siguientes 3-6 sesiones, pudiendo distribuirse una o dos para cada época según las necesidades específicas, se dedicarán a los periodos antiguo, medieval y moderno, coincidiendo con las explicaciones teóricas de la asignatura y distanciándolas en el tiempo con la intención de no saturar de información al alumnado y de lograr que puedan adaptarse mentalmente al contexto de análisis específico de cada periodo.

En el caso de las fuentes antiguas existe menor debate sobre el significado que se da originariamente al término *España*, puesto que parece claro que responde a un intento por parte de las diferentes culturas mediterráneas de nombrar un territorio desconocido con el que entran en contacto. Es interesante plantear la sinonimia conceptual propia de este periodo – Estrabón en el libro III de su Geografía considera asimilables *Hispania* e *Iberia* (Ordóñez, 2020:83) especialmente en conceptos que aún se conservan en la lengua castellana pero que no han sido objeto de una categorización tan simbólica.

La asimilación de *Hispania* como un espacio geográfico que abarca el total de la Península Ibérica consiente de incorporar nuevas preguntas al cuestionario inicial, cómo por ejemplo: si existía España antes de la aparición del término romano, si los elementos prerromanos pueden considerarse españoles sin estar categorizados como tal, qué ocurre con el paleolítico y neolítico si el término ni siquiera existía, si Portugal es parte de España tal y como se plantea en el modelo romano, cómo es posible que un proceso como la romanización o la colonización mediterránea se reduzca tanto en el temario hasta centrarse únicamente en *Hispania*, si tiene sentido separar los procesos históricos en marcos geográficos tan concretos únicamente por el desarrollo nacional que tiene lugar dos milenios más tarde, etc. Estas preguntas pretenden romper las representaciones sociales asumidas como inamovibles y presentar un cierto grado de aperturismo en cuanto a la interpretación del término, puesto que no puede leerse y analizarse la palabra *España* siguiendo las mismas categorías en la obra de Estrabón y en un discurso de la Transición.

Sin embargo, el significado puramente geográfico se completa con elementos de corte administrativo tras la ocupación romana, *Hispania* deja de ser únicamente la referencia al territorio de la península para pasar a denominar a una de las provincias de la república primero y del imperio después. Los romanos reconocerán además una diversidad étnica y cultural dentro de ese espacio administrativo, una diversidad que marca el carácter, las formas económicas y la organización del poder dentro del ámbito geográfico, constatando la existencia de una diversidad interna previa que se mantiene al margen de la administración romana.

A pesar de estas ideas, los libros de texto mantienen el tópico de la romanización como un proceso de uniformización que, aunque encuentra resistencia, logra imponerse frente a las realidades identitarias y culturales preexistentes. En ocasiones la relevancia del proceso lleva a ignorar su duración y simplifica el discurso para darle un matiz continuista, capaz de incorporarse a la lógica contemporánea, que no se corresponde con el desarrollo real del proceso. Un proceso de anexión y asimilación largo y complejo que llevó a la firma de la *Pax Augusta* en la que Roma renuncia a la ocupación territorial a cambio de una subordinación formal.

Un análisis simplista que permite el triunfo del discurso continuista, pero que elimina la pluralidad identitaria y la multiculturalidad que han marcado el desarrollo de *España* desde épocas muy tempranas, y que, en ocasiones, choca con los intereses de algunos territorios que reivindican mayor visibilidad dentro del espectro hispano o incluso reclaman una ruptura con respecto a una identidad bajo la que no se sienten plenamente representados. Si bien es cierto que en la antigüedad prima la perspectiva geográfica, no por ello debemos ignorar la configuración político-administrativa, especialmente si se pretende cuestionar la perdurabilidad del discurso nacionalista tradicional.

Con la caída de Roma se fragmenta el modelo administrativo y con ello se introducen nuevos agentes capaces de cuestionar y replantear el significado de España. Las siguientes sesiones se dedicarán al periodo medieval. Por un lado, debemos tener en cuenta la lenta descomposición de la lengua latina, antes válida para todo el territorio, que irá fragmentándose hasta dar lugar a, al menos, cinco variantes peninsulares: el galaico – portugués, el asturleonés, el castellano, el aragonés y el catalán. La evolución de estas lenguas romances marcará también la construcción de espacios culturales diferenciados y, por tanto, dotará al concepto de España de nuevas problemáticas identitarias (Fernández-Ordóñez et al., 2008). A la diferenciación cultural debemos añadir la fragmentación política, que estará presente en el enfrentamiento entre los diversos pueblos de origen germánico.

Tras un breve periodo de hegemonía visigoda, la conquista islámica provoca una fragmentación no sólo religiosa si no también política y cultural que culmina en la cristalización de diversos espacios administrativos en el espacio peninsular, cuya lucha por la supremacía estará en el centro del discurso retórico al menos desde el siglo X cuando empiecen a configurarse retóricamente. Las alianzas, enemistades, enfrentamientos y anexiones que se sucederán en los siglos siguientes marcan en gran medida el desarrollo cultural, identitario e histórico de estos espacios y son aprovechadas por los discursos contemporáneos para legitimar perspectivas nacionalistas contrapuestas basadas en el origen mítico de estos espacios (Lévi-Strauss, 1971:534-535).

Se sugiere empezar este apartado con una de las fuentes visigóticas más conocidas, el *Laudes Hispaniae* de Isidoro de Sevilla, una de las primeras representaciones laudatorias de España que se convertirá en un *topos* literario muy común en la literatura hispánica (Vivar, 2002). El texto es interesante por varias razones, la primera, que mantiene las formas y presupuestos geográficos que habían marcado el periodo anterior, así como referencias multiculturales que ya habían detectado los escritores romanos, pero, a su vez, el carácter elogioso del texto permite establecer una primera tentativa de superioridad hispánica frente a otros espacios. No existe en la obra isidoriana una reivindicación política *per se*, sin embargo, ha tratado de reinterpretarse en esa línea por autores posteriores al tomar como referencia este texto para enfrentar realidades políticas en el marco de una anhelada supremacía hispánica.

Podemos ver como el reino de Castilla tratará de imponer su supremacía sobre el resto ya en el siglo XII, no en vano, el Alfonso VII se intitula *Imperator Hispaniae*, un título meramente retórico que demuestra esa pretensión supremacista castellana. La misma lógica castellanista seguirán los escritos del siglo XIII y la escuela literaria liderada por Rodrigo Jiménez de Rada que tratarán de reforzar y de otorgar mayor protagonismo a Castilla frente al resto de entidades políticas peninsulares (Vivar, 2002). Pero no todos los espacios monárquicos consentirán estos esfuerzos y algunos de ellos, como el aragonés, responderán a través de la crónica y la literatura.

Los monarcas cristianos intentarán reforzar su autoridad en el marco peninsular aprovechando momentos de debilidad de sus competidores y ensalzando sus hazañas frente a la pasividad de sus vecinos, logrando así elaborar complejos discursos legitimistas que deben analizarse en un marco retórico y discursivo más amplio. Se hace patente que tras estas reivindicaciones existe una carga política mucho más acusada que en periodos anteriores. España deja de formularse como un entramado territorial, diverso y plural, para establecer jerarquías de poder. Unas jerarquías a las que no todos los espacios territoriales demuestran pleitesía y que provocará enfrentamientos en el interior de la península. El desarrollo de estos enfrentamientos retóricos marcará la construcción literaria de los siglos XIII y XIV y no acabará de solventarse hasta el matrimonio de los Reyes Católicos cuando los intereses dinásticos trasladen el enfrentamiento retórico más allá de los Pirineos.

Además de la progresiva diferenciación política, encontramos también una diferenciación religiosa que irá configurando la mentalidad hispana a través de uno de los grandes temas de la crónica medieval, la salvación de España. A pesar de lo que la historiografía contemporánea ha tratado de afirmar a cerca de la *Reconquista*, concepto que será analizado en el marco del Proyecto de Innovación 65/2021, no existe tal conciencia en la mentalidad medieval, por el contrario, los cronistas se esforzarán en remarcar la necesidad de restaurar España y no de *reconquistarla* (Ríos, 2011). La *restauratio* solo será posible mediante la intervención de la providencia, puesto que su fragmentación ha sido resultado del pecado y el castigo divino. Este componente providencialista se incorpora también a la construcción del concepto de España, cuya unidad, deseada pero inexistente, motivará el desarrollo de la guerra santa y la cruzada hispánica (Palacios et al., 2016). Resulta significativo que en la construcción simbólica y retórica de la guerra civil el bando sublevado utilizará estos términos medievalizantes para referirse al conflicto militar, recuperando a la vez el pasado medieval y el providencialismo.

Estas referencias a la salvación de España implican como mínimo que existe un algo que “salvar”, es decir, se puede detectar cierta identidad que merece ser preservada. Una identificación tardía que se empieza a gestar en el reinado de Alfonso III, al menos dos siglos después de los primeros enfrentamientos con el mundo islámico, pero que pervivirá en la crónica durante siglos como acto fundacional y mito de los orígenes (Lévi-Strauss, 1971). Este tópico se recuperará siempre que se pretenda construir una cierta alianza cristiana frente a la alteridad islámica, en la que el elemento religioso será el centro de la conexión identitaria, incorporándose así a la lógica constructiva del concepto de España y alejándose de aquellas connotaciones meramente geográficas.

Pero la noción de España no se utiliza únicamente en el espacio cristiano, los musulmanes mantendrán el significado isidoriano, especialmente tras la creación del califato, cuando pretendan remarcar la autonomía de Al-Andalus con respecto al resto de territorios islámicos. No parece, sin embargo, que los textos académicos dediquen tanto tiempo e interés a la aportación islámica a la cultura española, no como ocurría con el caso romano, si no que trata de obviarse o relegarse a los márgenes como aportaciones específicas y no como parte de un proceso de sincretismo cultural, la *islamización* (Sarr y Navarro, 2020), que formará parte del sustrato hispánico, tanto o más que las aportaciones romanas.

Cuando el enfrentamiento entre los reinos cristianos se reduzca progresivamente por la asimilación de la dinastía Tratámara a la mayor parte del territorio se hará necesario confeccionar un nuevo concepto de España. Una España en la que se refuerce la unidad frente a las diferentes entidades políticas, en las que el destino del territorio pase a ligarse al destino dinástico y se opte

por colocar el linaje en el centro de la construcción del entramado identitario, pero reconociendo la diversidad interna, una diversidad que puede fagocitarse frente al enemigo externo, pero que se mantiene claramente en el ámbito interno. El reinado de los Reyes Católicos y el programa propagandístico ideado por Nebrija será el punto de inflexión en la construcción de esta premisa, que habrá marginado ya totalmente la conciencia geográfica para constituir un espacio de referencia a nivel europeo, especialmente, a través de la política matrimonial y expansiva que marca el proyecto político de los monarcas.

Este periodo puede utilizarse como interludio de conclusión y apertura entre las sesiones dedicadas al medioevo y aquellas dedicadas a las fuentes modernas, en la que vemos como la hegemonía europea de la Monarquía Hispánica fuerza un discurso unionista, en detrimento de la noción multicultural y diversa, una tendencia que encuentra fuertes núcleos de resistencia y que se enfrentará a numerosos obstáculos antes de imponerse por la fuerza con el cambio dinástico a comienzos del siglo XVIII.

Si bien los reyes de la dinastía Habsburgo mantendrán una titulación con referencia específica a cada espacio territorial, se trata más de una cuestión de acumulación de poder que de un deseo por mantener los territorios fragmentados (Fernández, 2007). La perspectiva providencialista no se abandonará, sino que se traslada fuera de la península, ensalzando la Monarquía Hispánica como baluarte de la fe católica. El discurso que había sido utilizado frente al enemigo sarraceno se aplica ahora al espacio protestante. Sin embargo, se muestra menos efectivo y sufrirá mayores críticas, especialmente tras la firma de la paz de Augsburgo. A pesar de la imparable difusión del protestantismo Felipe II mantendrá esta preocupación religiosa y se esforzará por completar el proyecto de Unión Ibérica, logrando así culminar un proceso que, según el proyecto propagandístico de Nebrija, habría comenzado en el 711 con la ocupación islámica. Sin embargo, no será capaz de eliminar casi un milenio de diferenciación histórica y cultural y sus tentativas de asimilación y unificación administrativa serán infructuosas. La progresiva descomposición del imperio territorial de los Habsburgo dificultará aún más la tarea de organizar un espacio unitario y centralizado, a pesar de los sucesivos intentos que se darán durante el siglo XVII, el más reseñable la Unión de Armas proyectada por el conde duque de Olivares quien expresará de manera clara su intención de unificar la corona bajo un único signo, el castellano (Fernández, 2014).

A pesar del fracaso de Olivares, su sueño de unidad no tardará mucho en hacerse efectivo por la fuerza. La guerra de Sucesión será el punto de inflexión entre la construcción histórica del término y el germen del relato nacional construido durante los siglos siguientes. La victoria de Felipe V le permite asimilar a Castilla el resto de territorios, pero no sin pagar un alto precio. La ansiada unidad se logrará suprimiendo la diversidad interna, una pluralidad que había estado presente en el espacio peninsular desde épocas remotas. La ruptura de ese pacto tácito entre las diferentes entidades supondrá un conflicto discursivo de larga duración y la construcción de una línea crítica alternativa a la idea hegemónica de España que conducirá a la aparición de proyectos confrontados, como los nacionalismos periféricos, que se enfrentan a la idea de una España unitaria y constituirán un foco de oposición política y conflictividad social en su afán por recuperar la autonomía perdida.

Las dos últimas sesiones se dedicarán a recopilar las diferentes denotaciones que ha tenido España a lo largo del tiempo, a cuestionar el discurso hegemónico y a plantear propuestas alternativas con la intención de romper con las representaciones sociales que se detectaron en

la primera sesión y que han marcado la selección de fuentes y las cuestiones que sobre ellas se han ido planteando.

Para ello se recurrirá a reiterar las preguntas realizadas al comienzo del curso e incluyendo algunas nuevas

- ¿Qué es España?
- ¿Existe España?
- ¿Cómo puede definirse España?
- ¿Responde este concepto a una construcción “natural” y orgánica o es parte de un entramado legitimador?
- ¿Qué rasgos o características demuestran la españolidad?

De esta manera se pretende hacer reflexionar a los y las estudiantes con el objetivo de ofrecer alternativas al discurso nacional identitario tradicional, plantear sus orígenes y sus intereses y enseñar al alumnado nuevas herramientas que les permitan incorporar estas reflexiones a otro tipo de conceptos y fuentes encaminadas a dotarles de un aparato crítico que sea aplicable tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana. Un modelo de análisis discursivo que trascienda el ámbito puramente histórico y les permita enfrentarse a la retórica política o a la lógica discursiva de una sociedad fuertemente marcada por el consumo rápido y acrítico de grandes cantidades de información a las que se tiene acceso sin apenas esfuerzo.

CONCLUSIONES

El concepto de España ha sido testigo de un cambio conceptual de especial relevancia, que ha permitido articular un discurso nacional complejo, repleto de matices y abierto a múltiples interpretaciones. Analizar su evolución, los cambios discursivos y usos retóricos requiere de una gran capacidad crítica y de una avanzada metodología analítica capaz de detectar referencias simbólicas y alegóricas, recursos literarios e intencionalidades combinadas. No obstante, la dificultad metodológica no es impedimento para poner en práctica el análisis conceptual en las aulas de secundaria, tal y cómo se ha demostrado reiteradamente en el marco de los Proyectos de Innovación Docente mencionados anteriormente, así como en las actividades llevadas a cabo por alumnos de 2º de Bachillerato del Colegio Villaeuropa en la Semana de la Ciencia celebrada por la Universidad Complutense de Madrid en los cursos 2018/2019 y 2019/2020 con conceptos como *Reconquista*, *Descubrimiento*, *Eurocentrismo* o *Alteridad*.

El uso – y abuso – de un concepto tan politizado como España puede resultar particularmente complejo de rastrear dada la cotidianidad y polisemia que presenta en las sociedades contemporáneas, pero es especialmente relevante por su conexión con los debates políticos actuales y la conflictividad social y discursiva existente. A través de esta metodología se pueden proponer debates alternativos que permiten cuestionar la intencionalidad, la lógica constructiva y la narrativa histórica del discurso nacional en relación con símbolos institucionales; tales como la bandera o la selección; el urbanismo, la cultura popular, los medios audiovisuales, las redes sociales o la prensa.

Por otra parte, la aplicación de una metodología basada en el análisis de múltiples fuentes, la presentación de realidades contradictorias y el cuestionamiento crítico de las construcciones discursivas nacionalistas resultan particularmente interesantes por sus capacidades de extrapolación a otras realidades o conceptos en los que se presenten versiones en conflicto, como la monarquía, la república, la civilización, la modernidad, el arte, el colonialismo, etc, cuyas propuestas metodológicas serán publicadas próximamente bajo la dirección de Aurora Rivière.

De esta manera, el desarrollo práctico de la crítica conceptual y del análisis retórico permite al alumnado adquirir herramientas suficientes para poder aplicar estas metodologías de manera autónoma en otros ámbitos de conocimiento, atendiendo no tanto a la veracidad de las fuentes, como a su intencionalidad y objetivos. Las propuestas relacionadas con la historia de los conceptos consienten de ser aplicadas también al margen del contexto puramente académico o educativo, en diferentes ámbitos de la vida pública y privada, de acuerdo con los objetivos curriculares y de etapa ya que puede aplicarse al análisis de todo tipo de fuentes de información, cuya apariencia pueda resultar inocente u “objetiva”, pero que están abiertas a un cierto grado de interpretación que puede conducir a equívocos o sesgos. Pudiendo así reforzar la importancia del respeto a la labor investigadora, el análisis crítico y la confrontación de relatos que tengan en cuenta la alteridad, la diversidad y el respeto intelectual hacia otros modelos interpretativos.

El correcto análisis e interpretación de conceptos históricos puede ayudar a analizar el pasado y el presente de manera más amplia, contrastando fuentes, relatos y símbolos; detectando las motivaciones, objetivos y finalidad de un discurso o una visión que se impone sobre las restantes, la defensa de un pasado en el que se entremezclan los elementos históricos con las construcciones discursivas, los proyectos legitimistas y los imaginarios colectivos. En resumen, el intento por parte de las instituciones políticas y culturales de crear identidades condicionadas, fundamentadas sobre un relato incompleto, cuyo significado parte de las necesidades del presente y no de las particularidades específicas de ese pasado.

Cómo le dijo Tentetieso a Alicia, no sé trata de asumir qué el significado de las palabras es unívoco, si no de determinar quién manda, si ellas o nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Junco, J. (2011). *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Box, Z. (2010). *España, año cero: La construcción simbólica del franquismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Derrida, J. (2002). *Historia de la mentira. Prolegómenos*. Buenos Aires: EUDEBA: Escuela Universitaria de Buenos Aires.
- Fernández Albaladejo, P. (2007). *Materia de España: cultura política e identidad en la España moderna*, Barcelona: Marcial Pons Historia. Barcelona: Marcial Pons Historia.
- Fernández-Ordóñez, I., Elvira, J. (2008). *Reino, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica*. Madrid: Vervuert.
- García Bellido, A. (2003). Los más remotos nombres de España. *Albor* (19), 5-27.
- García Cárcel, R. (2006). El Concepto de España en 1808. *Norba: Revista de historia* (19), 175-189.
- Hobsbawm, E. (1990). *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Barcelona. Crítica.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1971). *Le temps du mythe*. *Annales, E.S.C.*, 533-540.
- Manzano, E. (2000). La construcción histórica del pasado nacional. En J. S. Pérez Garzón, E. Manzano, & A. Rivière, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (págs. 34-62). Barcelona: Crítica.
- Manzano, E. (2020). De cómo la historia se ha convertido en una disciplina al servicio de intereses conservadores. En I. Fierro, A. García Sanjuan, *Hispania, al-Ándalus y España: identidad y nacionalismo en la Historia* (págs. 47-56). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Ordóñez Cuevas, A. M. (2020). Didáctica del concepto de España, en A. Rivière, *Hacia una enseñanza de la Historia renovada. (Reflexiones críticas y propuestas didácticas)* (págs. 69-122). Madrid: ACCI.
- Palacios Ontalva, S., Ayala Martínez, C., & Henriot, P. (2016). *Orígenes y desarrollo de la Guerra Santa en la Península Ibérica: palabras e imágenes para una legitimación (siglos X – XIV)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Ríos Saloma, M. (2011). *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Marcial Pons.
- Rivière, A. (2020). Repensar la enseñanza de la Historia, en Rivière, A. (coord) *Hacia una enseñanza de la Historia renovada: Reflexiones críticas y propuestas didácticas*. Madrid: ACCI.
- Rorty, R. (1990). *El giro lingüístico: dificultades metafisológicas de la filosofía lingüística*. Barcelona: Ediciones Paidós.

-
- Sanjuan, A. G. (2016). La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el Medievo peninsular en la historiografía española actual. *Historiografías: revista de historia y teoría*, 132-153.
- Sarr, B., Navarro García, M. Á. (2020). Arabización, islamización y resistencias en Al-Andalus y el Magreb. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Skinner, Q. (2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. *Prismas: Revista de Historia intelectual*(4), 149-194.
- Torre, A. d. (1954). El concepto de España durante el reinado de los Reyes Católicos. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, (68), 285 - 294.
- Vilar, P. (1982). Estado y nación en las conciencias españolas: Actualidad e historia. *Actas del VII Congreso de la asociación Internacional de Hispanistas (AIH) celebrado en Venecia del 25 al 30 de agosto de 1980* (págs. 29 - 49). Roma: Bulzoni. Obtenido de: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/estado-y-nacion-en-las-conciencias-espanolas-actualidad-e-historia/>
- Villegas, J. T. (1852). Biblioteca Nacional Española. Obtenido de http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Rizal/resources/img/rizal_308_1_gr.jpg
- Vivar, F. (2002). Primeras señas de identidad colectiva: Las alabanzas de España Medievales. *Castilla*, (27), pp. 141 – 158.(27), 141–158. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/13710>

¹ Este trabajo se engloba en el marco del Proyecto de Innovación Docente 73/2020 de la Universidad Complutense de Madrid.